CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

La Suscrita, SONIA YAMILE ACUÑA LESMES, SUBDIRECTORA (E), de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la Señor DIEGO HUMBERTO AREVALO NOVA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.983.493, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia certifico lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	x	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	01/02/2022	17/12/2022	10	16	x	
SENA	05/02/2021	18/12/2021	10	13	x	
SENA	15/02/2020	16/12/2020	10	1	x	
SENA	15/08/2019	18/12/2019	4	3	x	
Politécnico internacional	02/03/2019	07/08/2019	5	5	x	
ECCI	20/11/2017	14/12/2018	12	23	x	
INCAP	05/02/2018	24/06/2018	4	19	x	
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA	30/07/2016	18/12/2016	4	16	x	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			62	6	x	

Por lo anterior la futura contratista tiene la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos y está en la capacidad de ejecutar el objeto del contrato, el cual es: Prestar los servicios personales para impartir formación profesional integral de carácter temporal en periodos fijos de instructor de forma titulada y/o complementaria presencial y virtual para desarrollar actividades encaminadas al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación basados en competencias laborales por proyectos en los diferentes niveles de formación impartidos en el Centro Nacional de Hotelería Turismo y Alimentos y sus subsedes.

Adicionalmente, una vez verificados y consultados los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Se expide la presente a los 30 días del mes de enero del año 2023.

Sonia Yamile Acuña Lesmes

Firmado digitalmente por Sonia Yamile Acuña Lesmes
Fecha: 2023.02.07 17:30:45 -05'00'

ORDENADORA DEL GASTO (E)

Revisó: Cheryl Zabala Correa
Vo Bo: Rodrigo Hernando Tibaquira Ramos
(Coordinador Administrativo)